

ALV TRADING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

ALV TRADING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Balance general

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
ALV TRADING S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALV TRADING S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2014, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 18.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, y del control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

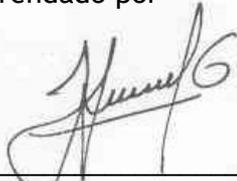
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ALV TRADING S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Otro asunto de interés

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, que se presentan para fines comparativos, no fueron auditados.

Lima, Perú
23 de marzo de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Gómez Montoya
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-19084



ALV TRADING S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	5	1,713,111	209,362
		-----	-----
Cuentas por cobrar			
Comerciales	6	2,333,497	2,944,585
Otras	7	1,577,305	1,220,768
		-----	-----
		3,910,802	4,165,353
		-----	-----
Existencias		193,281	171,475
		-----	-----
Total activo corriente		5,817,194	4,546,190
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		6,056	4,397
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DIVERSOS, neto		34,783	9,106
		-----	-----
		5,858,033	4,559,693
		=====	=====
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras		-	92,014
Cuentas por pagar comerciales	8	2,087,499	1,559,966
Cuentas por pagar a relacionada	9	261,116	2,145,172
Tributos y otras cuentas por pagar		190,018	91,811
		-----	-----
Total pasivo corriente		2,538,633	3,889,863
		-----	-----
PATRIMONIO NETO	10		
Capital social		555,470	5,000
Reserva legal		270,021	-
Resultados acumulados		2,493,909	664,830
		-----	-----
Total patrimonio neto		3,319,400	669,830
		-----	-----
		5,858,033	4,559,693
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del balance general.

ALV TRADING S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS NETAS		36,085,497	18,151,108
RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS - DRAWBACK	11	1,310,093	460,469
COSTO DE VENTAS	12	(26,050,541)	(15,167,572)
		-----	-----
Utilidad bruta		11,345,049	3,444,005
(GASTOS) INGRESOS OPERATIVOS:			
Administrativos	13	(1,099,063)	(729,778)
Ventas	14	(7,255,751)	(1,754,944)
Otros ingresos		7,033	2,364
		-----	-----
Utilidad operativa		2,997,268	961,647
		-----	-----
GASTOS FINANCIEROS		(21,240)	(194,670)
		-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,976,028	766,977
IMPUESTO A LA RENTA	16 (b)	(275,823)	(65,880)
		-----	-----
Utilidad neta		2,700,205	701,097
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ALV TRADING S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	5,000	-	(36,267)	(31,267)
Utilidad neta	-	-	701,097	701,097
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	5,000	-	664,830	669,830
Capitalización	550,470	-	(550,470)	-
Ajustes	-	-	(50,635)	(50,635)
Utilidad neta	-	-	2,700,205	2,700,205
Apropiación	-	270,021	(270,021)	-
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	555,470	270,021	2,493,909	3,319,400
	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ALV TRADING S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros relativos a la actividad	37,561,392	16,574,801
Pago a proveedores y otros pagos	(34,052,235)	(19,112,556)
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,509,157	(2,537,755)
	-----	-----
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN:		
Adiciones de activos fijos	(28,438)	(7,976)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(28,438)	(7,976)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación neta de obligaciones financieras	(92,914)	92,914
Variación de cuentas por pagar a relacionada	(1,884,056)	2,145,172
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,976,970)	2,238,086
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	1,503,749	(307,645)
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	209,362	517,007
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	1,713,111	209,362
	=====	=====

ALV TRADING S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DE RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	2,700,205	701,097
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación	2,761	566
Impuesto a la renta diferido	(1,659)	(8,231)
Ajustes de resultados acumulados	(50,635)	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar	254,551	(2,591,065)
Aumento de existencias	(21,806)	(77,755)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales	527,533	(608,824)
Aumento de tributos y otras cuentas por pagar	98,207	46,457
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,509,157	(2,537,755)
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ALV TRADING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

ALV Trading S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 11 de abril de 2011.

Su domicilio legal y oficinas administrativas se encuentran ubicados en Av. Del Pinar 136 of. 602, Urb. Chacarilla del Estanque Santiago de Surco Lima, Perú.

b) Actividad económica:

La Compañía se dedica principalmente al acopio y a la comercialización de espárragos.

La Compañía se acogió al Decreto Legislativo N° 885 - Ley de Promoción del Sector Agrario, modificado mediante Ley N° 27360 y reglamentado por Decreto Supremo N° 049-2002-AG, por lo cual tiene beneficios tributarios hasta el 31 de diciembre de 2021. (Ver Nota 16 (c)).

c) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 10 de marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 han sido autorizados por la Gerencia en febrero de 2015 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

A continuación se señalan las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés) y ciertas prácticas contables de uso normal en el Perú como son las referidas a las tasas de depreciación del activo fijo y al deterioro y las tasas de amortización de intangibles, entre otras.

En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el Consejo), es la entidad responsable de oficializar estas normas. En el 2014 ha oficializado aquellas aprobadas por el IASB de aplicación vigente internacionalmente, para el año 2014 y aquellas aprobadas por el IASB pero vigentes a partir del 1 de enero de 2015 o en fecha posterior.

- (ii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

- (b) Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación y se adoptaron, pero ninguna de ellas tuvo efecto importante en los estados financieros.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32), emitidas en diciembre de 2011.

La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.

NIC 36 Deterioro de Activos

Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36), emitidas en junio de 2013.

Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE).

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39), emitidas en junio de 2013.

Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado.

CINIIF 21 - Gravámenes, emitida en mayo de 2013

La CINIIF 21 brinda orientación sobre cuándo reconocer un pasivo aplicable a los gravámenes impuestos por el gobierno -Que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o en los que se conoce la fecha y el importe.

(c) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la desvalorización de existencias, la vida útil y valor recuperable de los activos fijos y la determinación del impuesto a la renta diferido.

(d) **Transacciones en moneda extranjera**

- **Moneda funcional y moneda de presentación**

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y los servicios que presta y en los costos que se incurren para producir estos bienes y brindar estos servicios. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de gastos financieros, neto en el estado de ganancias y pérdidas.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto se trate de instrumentos financieros al valor razonable con efecto en resultados, en cuyo caso los costos de transacción afectan resultados del ejercicio. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía, solo le aplica los acápite i) y ii) siguientes:

(i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados incluye el efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de ganancias y pérdidas.

(ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del balance general, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, a relacionadas y otras cuentas por cobrar del balance general. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor razonable y posteriormente, son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas separado en la cuenta “Estimación para cuentas por cobrar de cobranza dudosa”.

(g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía le aplica lo siguiente:

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionada y otras cuentas por pagar; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para las cuentas por cobrar que son registradas al valor nominal, la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Compañía considera como deteriorados todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a la cuenta ingresos varios en el estado de ganancias y pérdidas.

(k) Existencias

Las existencias se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

(l) Muebles y enseres y equipos diversos y depreciación acumulada

Los muebles y enseres y equipos diversos se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta con las tasas anuales de 10% para muebles y enseres y equipos diversos.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los muebles y enseres y equipos diversos la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

(m) Deterioro de activos no financieros

El valor de los muebles y enseres y equipos diversos es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos, y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ganancias y pérdidas.

(o) Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, cuando:

- i. Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.
- ii. La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- iii. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente.
- iv. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.
- v. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(p) Reconocimiento de Ingresos por Intereses, diferencias de cambio y otros ingresos

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen cuando se tiene el derecho de cobro sobre los mismos.

(q) Reconocimiento de costos por intereses, diferencia de cambio y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de adquisición en los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(r) Impuesto a la renta

Corriente -

El impuesto a la renta tributario es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

(s) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,
CREDITICIO, DE INTERES Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar, la política de la Compañía consiste en evaluar continuamente la historia de crédito de sus deudores y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones.

(c) Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus pasivos financieros. La Compañía no posee pasivos financieros que generen intereses, por tanto no está afectada a este riesgo.

(d) Riesgo de cambio

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletes en su posición financiera y de flujos de caja. La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene principalmente de los saldos de las que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en dólares estadounidenses se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para las operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013).

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	527,175	57,822
Cuentas por cobrar	743,101	1,050,774
	-----	-----
	1,270,276	1,108,596
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(691,896)	(546,024)
Cuentas por pagar a relacionada	(50,000)	(767,228)
	-----	-----
	(741,896)	(1,313,252)
	-----	-----
Activo (pasivo) neto	528,380	(204,656)
	=====	=====

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del balance general, clasificados por categorías (expresado en nuevos soles):

	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Activos financieros		Pasivos financieros al costo amortizado		Activos financieros		Pasivos financieros al costo amortizado	
	A valor razonable	Cuentas por cobrar		Total	A valor razonable	Cuentas por cobrar		Total
<u>Activos</u>								
Efectivo	1,713,111	-	-	1,713,111	209,362	-	-	209,362
Cuentas por cobrar	-	2,338,693	-	2,338,693	-	3,192,122	-	3,192,122
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	1,713,111	2,338,693	-	4,051,804	209,362	3,192,122	-	3,401,484
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	92,014	92,014
Cuentas por pagar comerciales	-	-	2,087,499	2,087,499	-	-	1,559,966	1,559,966
Cuentas por pagar a relacionada	-	-	261,116	261,116	-	-	2,145,172	2,145,172
Otras cuentas por pagar	-	-	90,413	90,413	-	-	62,512	62,512
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	2,439,028	2,439,028	-	-	3,859,664	3,859,664
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

5. EFFECTIVO

Corresponden a efectivo en cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>A terceros</u>		
Facturas	1,087,469	2,563,364
	-----	-----
<u>A relacionadas</u>		
Farm Direct Supply LLC.	1,129,126	-
Otros menores	116,902	381,221
	-----	-----
	1,246,028	381,221
	-----	-----
Total	2,333,497	2,944,585
	=====	=====

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

El anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>A terceros:</u>		
Por vencer	903,973	2,563,364
Vencidas		
Hasta 60 días	183,496	-
	-----	-----
	1,087,469	2,563,364
<u>A relacionadas</u>		
Por vencer	1,246,028	381,221
	-----	-----
	2,333,497	2,944,585
	=====	=====

Las principales transacciones comerciales entre la Compañía y sus relacionadas corresponden a venta de espárragos por S/. 16,862,029 en el 2014 y S/. 3,652 en 2013.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente cuentas por cobrar por restitución derechos arancelarios por S/. 826,678 (S/. 42,642 en el 2013), crédito fiscal Impuesto General a las Ventas por S/. 440,409 (S/. 677,201 en el 2013) y saldo a favor del Impuesto a la Renta por S/. 305,022 (S/. 253,388 en el 2013)

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>A terceros</u>		
Facturas	1,112,534	817,854
<u>A relacionada</u>		
Agrícola La Venta S.A.	974,965	742,112
	-----	-----
	2,08,499	1,559,966
	=====	=====

Las principales transacciones comerciales entre la Compañía y su relacionada corresponden a prestaciones de servicios de maquila por S/. 5,942,514 en el 2014 y S/. 2,271,471 en 2013.

9. CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADA

El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde a préstamos recibidos de la relacionada Agrícola La Venta S.A. por US\$ 50,000 (S/. 149,450) y S/. 111,666 (US\$ 767,228 (S/. 2,145,172) al 31 de diciembre de 2013). Dichos préstamos son de vencimiento corriente y generan intereses a la tasa de 7.20% anual.

10. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social - Está representado por 555,470 acciones comunes, suscritas y pagadas cuyo valor nominal es S/. 1.00 por participación. Al 31 de diciembre de 2014 había 22 accionistas nacionales.

La estructura de participación societaria al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de socios participacionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	0.01 al 5.00	19	19.00
De	5.01 al 10.00	3	81.00
		---	-----
		22	100.00
		==	=====

- (b) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (c) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como utilidades, por acuerdo de la Junta de Socios Participacionistas. Las utilidades y cualquier otra forma de distribución están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% hasta el 31 de diciembre de 2014, posteriormente se aplican las tasas señaladas en la Nota 15 (c), sobre el monto distribuido, de cargo de los socios, solo aplicable al socio o participacionista persona natural domiciliado o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de utilidades debe efectuarse en proporción al aporte de los socios participacionistas.

11. INGRESO POR RESTITUCIÓN DE DERECHOS
ARANCELARIOS (DRAWBACK)

Los ingresos por restitución de derechos arancelarios- drawback provienen del régimen aduanero que permite, en el momento de la exportación de los productos terminados, obtener la restitución parcial de los derechos arancelarios e impuestos que hayan gravado la importación de insumos contenidos en los bienes exportados. La tasa de restitución fue de 5 por ciento del valor FOB de las exportaciones embarcadas en el 2014 y 2013.

12. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo Inicial de existencias	171,475	93,720
Compras	26,072,347	15,245,327
Menos saldo final de existencias	(193,281)	(171,475)
	-----	-----
	26,050,541	15,167,572
	=====	=====

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	423,844	293,160
Servicios prestados por terceros	323,932	93,077
Cargas diversas de gestión	50,888	2,287
Tributos	94,248	193,718
Depreciación	129	36
Otros menores	206,022	147,500
	-----	-----
	1,099,063	729,778
	=====	=====

14. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios de fletes	6,813,868	1,682,088
Otros servicios prestados por terceros	381,997	58,375
Otros menores	59,886	14,481
	-----	-----
	7,255,751	1,754,944
	=====	=====

15. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía y su asesor legal, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) El Impuesto a la Renta de la Compañía de S/. 277,483 ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

Utilidad antes de impuesto a la renta	2,976,028

A) <u>Partidas conciliatorias permanentes</u>	
<u>Adiciones</u>	
1. Sanciones fiscales	49,941
2. Remuneraciones no deducibles	80,574
3. Gastos relacionados con rentas exoneradas	28,025
4. Otros menores	14,344

	172,884

<u>Deducción</u>	
Ingreso por restitución de derechos arancelarios .	
Drawback	(1,310,093)

B) <u>Partidas conciliatorias temporales</u>	
<u>Adición</u>	
Vacaciones provisionadas no pagadas	22,104

<u>Deducción</u>	
Vacaciones Pagadas	(11,041)

Base del Impuesto a la renta	1,849,883

Impuesto a la renta (15%)	277,482
	=====

La composición del gasto por impuesto a la renta del ejercicio ha sido la siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta diferido	(1,659)	(8,231)
Impuesto a la renta tributario	277,482	74,711
	-----	-----
	275,823	65,880
	=====	=====

- (c) Con fecha 11 de setiembre de 2002 se publicó el D.S. N° 049-2002-AG mediante el cual se reglamenta la aplicación de la Ley N° 27360, Ley que aprueba las Normas del Sector Agrario. La misma que establece lo siguiente:
- i. Se aplicará la tasa del quince por ciento (15%), por concepto del Impuesto a la Renta, sobre las rentas de tercera categoría. Los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta que conforme al régimen general se determinan con el sistema de porcentaje de los ingresos netos mensuales, se efectuarán con la tasa del 1%.

- ii. Se podrá depreciar a razón del 20% anual, los bienes que se adquieran o construyan, para infraestructura hidráulica u obras de riego que se realicen durante la vigencia de la presente Ley.
- iii. El acogimiento a los beneficios a que se refiere la Ley se efectuará en la forma, plazo y condiciones que la SUNAT establezca. El referido acogimiento se realizará anualmente y tendrá carácter constitutivo.
- iv. Para la fiscalización correspondiente, la SUNAT podrá solicitar al Ministerio de Agricultura la calificación técnica respectiva, referida a las actividades que desarrollan los beneficiarios.
- v. Se mantiene vigente la condición de que el beneficiario realice principalmente actividades de cultivo, crianza y/o agroindustriales siempre y cuando los ingresos netos por otras actividades no comprendidas en los beneficios establecidos por la Ley, no supere en conjunto el veinte por ciento (20%) del total de sus ingresos netos anuales proyectados.
- vi. Se crea el seguro de salud para los trabajadores de la actividad agraria en sustitución del régimen de prestaciones de salud. El aporte mensual por el empleador será de 4 por ciento de la remuneración mínima vital por cada trabajador dependiente.
- vii. Asimismo para no perder el beneficio de esta Ley, se deberá estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias con la SUNAT, se deberá entender que el beneficiario no está al día con el pago de sus obligaciones tributarias, cuando incumple el pago de cualquiera de los tributos a los cuales está afecto, incluyendo los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, por tres períodos mensuales, consecutivos o alternados, durante el ejercicio en el que se acoge al beneficio.

Al respecto la empresa cumplió con la presentación del formulario 4888 ante la SUNAT en enero de 2013 y 2014 con la finalidad de mantener los beneficios de la Ley de Promoción del Sector Agrario.

- (d) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (e) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (f) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (g) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

- (h) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para los ejercicios 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra infecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

17. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS ALA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012. Las ocho modificaciones estaban relacionadas con siete Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

NIIF		Sujeto a modificación
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013. Las cuatro modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de "NIIF vigentes"
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Excepciones al alcance para negocios conjuntos.
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

NIIF	
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones
NIIF 9	Instrumentos financieros: Modificaciones
NIC 10	Estados financieros consolidados: Modificación a NIIF 10 y NIC 28
	Se refiere al registro por la venta o aporte entre el inversionista y sus asociados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos: Modificaciones a las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
NIIF 27	Estados financieros separados: Modificación
	Se permite el uso del método del valor patrimonial

Nuevos pronunciamientos	
NIIF 14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas
NIIF 15	Ingresos

18. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 22 de marzo de 2015.